

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA - ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA No. 8

La suscrita Inspectora de Policía de Atención a la Ciudadanía No. 8 en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral cuarto del Auto de fecha **12 de marzo de 2025**, en el cual este Despacho ordena Citar a la **AUDIENCIA PÚBLICA** a través la página WEB de la Secretaría Distrital de Gobierno al Presunto Infractor(a), para que comparezca a la diligencia referida, con el fin que ejerza su derecho a la defensa y contradicción, solicitando y/o aportando los documentos o pruebas que pretendan hacer valer dentro del presente trámite. En consecuencia, se procede a CITAR a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de audiencia pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **5 de mayo de 2025**, en el Edificio Liévano - Bicentenario ubicado en la Calle 11 No. 8-17 Piso 1 Módulo 8, en el horario señalado.

SE ADVIERTE al presunto infractor (a) que de no presentarse a la audiencia pública el día y hora señalada, deberá allegar siquiera **prueba sumaria** que justifique su inasistencia, dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de esta, so pena, de tenerse por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades - Parágrafo 1º, del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 CNSCC.

Igualmente, se le informa al presunto infractor que en caso de ser procedente la suspensión de la audiencia pública por inasistencia, la misma se reanudara el día **19 de mayo de 2025**, en la hora señalada.

Nº	IDENTIFICACION	INFRACTOR	EXPEDIENTE	EXPEDIENTE POLICÍA	FECHA_AUDIENCIA	REANUDACION_AUDIENCIA	HORA_AUDIENCIA
1	39760107	VINCHIRA TORRES LUBIA MAYDEN	2024593870101822	11-001-6-2024-322102	5 de mayo de 2025	19 de mayo 2025	7:00 a.m.
2	7081222	GUITIRREZ VASQUEZ JOSE ALBERTO	2024593870101823	11-001-6-2024-322116	5 de mayo de 2025	19 de mayo 2025	7:10 a.m.
3	1013699072	CAMARGO LLANOS ROSMAN CLAYDERMAN	2024593870101864	11-001-6-2024-339299	5 de mayo de 2025	19 de mayo 2025	7:20 a.m.

Ahora bien, en el caso de no poder asistir presencialmente a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, podrá hacerlo de manera virtual a la audiencia que se convoca, por medio de la aplicación Microsoft Teams desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico (para lo cual debe suministrar el correo electrónico a donde desea recibir el link referido), comunicando de tal situación con tres (3) días hábiles de

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA - ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA No. 8

anticipación a la fecha de la citación de la audiencia inicial o su reanudación, a los correos:
yuly.fernandez@gobiernobogota.gov.co y/o rosa.neira@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



Firma autorizada mediante Resolución 043 del 26 de febrero de 2025.
de la Dirección para la Gestión Policiva

Yuly Andrea Fernández Monsalve
Inspectora de Policía de Atención a la Ciudadanía No. 8

Proyectó: Liliana Betancourt Neira/Auxiliar Administrativo